



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlax; 28 de enero de 2025.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las trece horas cinco minutos del día veintiocho de enero de dos mil veinticinco, reunidos en la sala de juntas ubicado en el interior del palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, las Diputadas integrantes de la Comisión del Estado de Tlaxcala, la Diputada Presidenta Engracia Morales Delgado, y las Vocales Diputada Maribel Cervantes Hernández y Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona, para realizar esta Tercera Sesión Ordinaria.

Diputada Presidenta: Agradece la asistencia de las diputadas a esta sesión, señalando que fueron convocadas en términos de lo establecido por los 78 Bis, 81 y 82 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 35, 37 fracción VI, 4 Bis y 64 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala.

PUNTO NÚMERO UNO: La Presidenta de la Comisión, Diputada Engracia Morales Delgado, procede a pasar lista de las presentes, encontrándose todas las integrantes.

PUNTO NUMERO DOS: Al encontrarse la totalidad de las integrantes de la Comisión se declara que hay quórum legal para poder llevar a cabo la segunda Sesión de la Comisión



PUNTO NUMERO TRES. Posteriormente se da lectura al orden del día, aprobándose sin inconveniente por la totalidad de las integrantes de la Comisión (tres votos a favor, cero votos en contra).

PUNTO NÚMERO CUATRO: Para desahogar el siguiente punto del orden del día, el Secretario Técnico procede a realizar la lectura del Plan de Trabajo que consiste en que el día 2 de diciembre de 2024 se realizó el foro informativo de atención a migrantes, en el cual se tuvo el primer acercamiento con los presidentes municipales y regidores responsables de la comisión de asuntos migratorios, en dicho foro se compartió la información de la Dirección de Atención al Migrante y del Instituto Nacional de Migración, así como el compromiso del Congreso del Estado, para seguir legislando en pro de los migrantes tlaxcaltecas; a partir de ese momento se han recibido en la oficina que preside esta comisión de manera particular a quienes han mostrado necesidad por atender las problemáticas y actividades relacionadas con dicha comisión, por lo que la comisión propone agendar reuniones de trabajo para capacitar a los regidores encargados de dicha comisión, prepararlos con información y protocolos a seguir en caso de recibir casos de deportación y repatriación así como el apoyo social necesario en situaciones como asistencia a caravanas migrantes a través de las dependencias correspondientes.

PUNTO NÚMERO CINCO: Para desahogar el punto de asuntos generales, la Diputada presidenta de la comisión, manifiesta el posicionamiento respecto a las declaraciones presentadas por el nuevo presidente de los Estados Unidos de América.



Finalmente la Diputada presidenta pregunta si alguna Diputada tiene comentarios por emitir, a lo que intervienen cada una de las Diputadas integrantes de esta Comisión, instando para que el trabajo que se realice sea para el beneficio de la ciudadanía especialmente a los migrantes tlaxcaltecas deportados que necesiten ayuda de alguna manera.

Toda vez que el orden del día ha sido desahogado y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida esta tercera Sesión de la Comisión de Asuntos Migratorios siendo las trece horas con treinta minutos del día veintiocho de enero de dos mil veinticinco, firmando para constancia las que en ella intervinieron.

DIP. ENGRACIA MORALES DELGADO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

DIP. MARIBEL CERVANTES
HERNÁNDEZ
VOCAL

DIP. MARIA ANA BERTHA
MASTRANZO CORONA
VOCAL